



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, = 1 NOV 2016

VISTO:

El Expediente 11252/2013; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presenta la solicitud de contratación bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente (sin relación de empleo público) de la Abogada María Cristina del Campo, DNI N° 14781098, CUIT N° 27-14781098-4, los días 27 al 29 de octubre de 2016 para dictar el Módulo "Derecho y Gestión Ambiental" de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, con una carga de 20 horas, por la suma de \$ 8.000.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo. Como así también del Informe de Factibilidad Presupuestaria y el Informe de Asesoría Jurídica dando cumplimiento con lo establecido por la Ord. HCS N° 5/12.

Que corresponde encuadrar la presente contratación en el Art. 18 de la citada ordenanza, imputándose la presente erogación exclusivamente a los Recursos Propios de la Maestría mencionada.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación de la Abogada María Cristina del Campo bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente sin relación de empleo público, para el dictado del Módulo "Derecho y Gestión Ambiental" de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y disponer la liquidación y pago de sus honorarios por la suma de \$8.000 (Pesos OCHO MIL) una vez cumplida la prestación.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a los Recursos Propios de la Maestría Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano.

ARTICULO 3º: Pase al Area Económica de la Escuela de Graduados a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



ARTICULO 4º: Notifíquese a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Protocolícese, publíquese, comuníquese y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

1619 /2016.

cas